



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, seis (06) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Radicado	05001 31 03 020 2023 00297 00
Proceso	Declarativo
Demandante	Gloria Inés Pedraza Cortes y O
Demandado	Nora Ramírez Arias
Decisión	Requiere demandada

Se exhorta a la Compañía Mundial de Seguros S.A. con el fin que aporte la prueba de que la petición previamente elevada ante el Instituto Nacional de Medicina Legal fue rehusada, o no se obtuvo respuesta alguna frente al particular, de conformidad con el requerimiento efectuado en auto de 05 de diciembre de 2023 (Pdf 25), so pena de no emitirse la orden solicitada frente al decreto probatorio.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

MAC

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **847beda835dfac43eaa15dd6423be1b813ae12938757f817dc19c3382b2ea139**

Documento generado en 06/05/2024 02:27:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>